

## **Cátedra:**

### **Introducción al Periodismo**

**Carrera:** Periodismo

**Año:** 2018

**Profesor adjunto:** Lic. Pablo Zamora

**Auxiliar diplomada:** Mag. Victoria Ennis

#### *FUNDAMENTACION*

Introducción al Periodismo es una materia cuatrimestral que corresponde al primer año del plan curricular de la carrera de Periodismo. Se trata de la primera asignatura específica de dicha carrera, puesto que el resto de las materias de primer año corresponden al Ciclo Común que comparte con las otras carreras de la Facultad. Por lo tanto, esta materia será el primer acercamiento de los estudiantes a material teórico vinculado directamente al periodismo y los medios de comunicación.

En este sentido, el trabajo pedagógico de esta cátedra se inscribirá en una acción interactiva, de carácter dialógico, con el objetivo de procurar que los estudiantes comprendan las maneras en que el periodismo construye la realidad. Ese propósito se logra con un proceso que ayude a agudizar la mirada y a desentramar las estrategias que utilizan los medios de comunicación, y el periodismo en particular.

En principio, consideramos que los medios han pasado a ser actores que intervienen en la política. Introducen un cambio sustancial en la comunicación política porque es a través de ellos como se forma la opinión pública moderna. Pero los medios también han pasado a ser un escenario fundamental de la vida pública en donde se dirimen los problemas y las virtudes de los gobiernos y de los partidos. Es más, los medios son el escenario que buscan los políticos y los gobernantes para escenificarse de forma comunicacional bajo los géneros y las reglas impuestas por la comunicación masiva.

En "El periódico, actor político", Héctor Borrat (1989) asume al diario independiente de información general como un actor del sistema político en el que interactúa, al lado de otros actores sociales, en búsqueda cotidiana por lucrar e influir. Como "actor político", el periódico independiente (es decir, como diario

que excluye “toda relación de dependencia estructural respecto de cualquier otro actor que no sea su empresa editora”), es concebido como agente colectivo, cuyo ámbito de actuación es la influencia, no el de la conquista del poder institucional o su permanencia en él (se contempla, pues, como grupo de presión). Creemos que esto que señala Borrat también puede aplicarse a otros tipos de medios.

La realidad es más “real” porque, al ser difundida por los medios, se convierte en una realidad pública y, por consiguiente, alcanza una dimensión que trasciende la experiencia privada individual. En este sentido, los periodistas tienen un rol socialmente legitimado e institucionalizado para construir la realidad social como realidad pública y socialmente relevante. En definitiva, son los periodistas quienes producen la noticiabilidad de un acontecimiento, a través de procedimientos que incluyen la selección de noticias.

Por su parte, la jerarquización de las noticias implica elegir las informaciones que serán utilizadas como estandarte del medio para atraer la atención del público, y que (al mismo tiempo) servirán para popularizar o demonizar personajes, temas y conflictos. Significa, fundamentalmente, ordenar, priorizar, destacar algo del cúmulo de información y relativizar otras cuestiones. Al mismo tiempo, supone que algunas noticias serán más elaboradas que otras, por lo que se pondrán a trabajar más periodistas restando recursos al tratamiento de otros temas.

Siguiendo el modelo teórico de Intencionalidad Editorial que viene desarrollándose desde 2004 por periodistas y docentes de las universidades nacionales de La Plata y de Cuyo (cuyos ejes fundamentales se encuentran en el libro “Sigilo y nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas”, 2009, Centro Cultural de la Cooperación), coincidimos en que “el periodismo es siempre objetivo y parcial”. Porque la objetividad no es neutralidad, sino “la necesaria remisión a fuentes informativas, es decir, a los relatos que intervienen en la interpretación de los hechos”. En tanto el periodista es parcial en la construcción de su relato “como parciales serán los relatos de las fuentes que consulte, porque siempre el relato implica una toma de partido o posición”.

Por otro lado, asistimos en las últimas décadas a la crisis por la que atraviesan los diarios en papel (el medio de comunicación de masas más tradicional), que se retoma con cierto vigor con la aparición de un nuevo medio de comunicación. Así, primero fue la radio, después la televisión y, desde hace unos años, el periodismo digital por Internet. Las etapas se podrían resumir de la siguiente manera: con la aparición de la radio el periodismo impreso pierde el valor de ser el primero en transmitir la noticia al público; cuando toma fuerza la televisión, las noticias se emiten con rapidez y además incluye imágenes en movimiento; finalmente, desde mediados de los noventa, el periodismo gráfico tiene en el periodismo digital un nuevo frente de batalla. Ante esta realidad, consideramos que una posible salida de esta crisis es asumir, definitivamente, que el diario en papel se presenta hoy más que nunca como la instancia insustituible de la contextualización, el análisis y la interpretación de los hechos que le toca reflejar.

Somos conscientes de que actualmente la profesión periodística y los medios de comunicación atraviesan una crisis (de credibilidad, de objetividad, de mediación) que obliga a reflexionar sobre qué rol han jugado y juegan esos medios a la hora de informar o “desinformar” a la sociedad. Por tal razón, la lectura de autores como Ignacio Ramonet y Pascual Serrano permitirá a los estudiantes entender cómo operan estos medios, sobre todo desde que la globalización económica neoliberal alentó la concentración de monopolios informativos y que, más que empresas de medios, son grupos económicos y financieros con intereses que superan ampliamente lo periodístico.

Introducción al Periodismo aporta conocimientos para que el estudiante sea capaz de comprender e interpretar el proceso de la producción informativa en el marco de las estrategias editoriales de los medios de

comunicación. Para ello, se abordarán, entre otras, nociones relativas a los distintos medios según su propiedad (públicos, comunitarios, privados y multimedios), a los procesos ligados a la construcción de la realidad social, a los criterios de noticiabilidad, de selección de fuentes y establecimiento de agenda, así como a la convergencia entre los medios tradicionales y los nuevos medios.

Los ejes del programa serán los siguientes:

- El periodismo y los medios masivos de comunicación.
- La construcción de la realidad social.
- Noticia, fuentes y agendas.
- Medios tradicionales y nuevos medios.

## CONTENIDOS

### Unidad 1

El periodismo. Sus orígenes. Periodismo y propaganda. Las empresas periodísticas. Los multimedios. Medios públicos y medios comunitarios.

#### Bibliografía obligatoria:

- Borrat, Héctor: "El periódico, actor político", Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1989. Pag 14 a 41
- De Moraes, Denis; Ramonet, Ignacio y Serrano, Pascual: "Medios, poder y contrapoder", Edit. Biblos, Buenos Aires, 2013. Pag 19-43, 67-78
- Ducrot, Víctor Ego: "Sigilo y nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas", Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, 2009. Pag 41-53
- Lacunza, Sebastián: "Pensar el periodismo", Ediciones B, Buenos Aires, 2016. Pag. 17 a 88.
- Mastrini, Guillermo: "Medios públicos y derecho a la comunicación", en Revista Herramienta N° 47, Buenos Aires, 2011 (Link: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-47/medios-publicos-y-derecho-la-comunicacion>).
- Milan, Stefania: "Medios comunitarios y regulación. Una perspectiva de comunicación para el desarrollo", en Investigación y Desarrollo, Vol 14, N° 2, Barranquilla, 2006 (link: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26814202>)
- Torres Molina, Javier: "Políticas de Comunicación en Argentina ante un nuevo escenario: Análisis de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual", en Revista Herramienta N° 47, Buenos Aires, 2011 (link: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-47/politicas-de-comunicacion-en-argentina-ante-un-nuevo-escenario-analisis-de->

#### Bibliografía de consulta:

- Pikielny, Astrid: "Periodismo, asedio al oficio", Editorial El Ateneo, Buenos Aires, 1998.

### Unidad 2

La construcción social de la realidad. Procesos de selección, inclusión-exclusión, jerarquización. Objetividad y parcialidad.

#### Bibliografía obligatoria:

- Ducrot, Víctor Ego: "Sigilo y nocturnidad de las prácticas periodísticas hegemónicas", Centro Cultural de la Cooperación, Buenos Aires, 2009. Pag 6-19
- Gomis, Lorenzo: "Teoría del periodismo: cómo se forma el presente", Paidós, Buenos Aires, 1991. Pag 13 a 25
- Holubica, Carlos: "Títulos y noticias", Agebe, Buenos Aires, 2006.
- Ramonet Ignacio: "La explosión del periodismo. Internet pone en jaque a los medios tradicionales", Capital Intelectual, Buenos Aires, 2011. Pag 35 a 56 y 75 a 98
- Serrano, Pascual: "Desinformación. Cómo los medios ocultan el mundo", Península, Barcelona, 2009. Pag 19 a 75; 559 a 572

#### Bibliografía de consulta:

- Blaustein, Eduardo y Zubieta, Martín. Decíamos ayer. La prensa argentina bajo el Proceso. Buenos Aires, Colihue, 1998. Pag 13 a 59
- Feinmann, José Pablo: "Filosofía política del poder mediático", Planeta, Buenos Aires, 2013.

### **Unidad 3**

La noticia. Criterios de noticiabilidad. Las fuentes periodísticas. Agenda pública, agenda de los medios. Ficcionalización, espectacularización y editorialización de las noticias.

#### Bibliografía obligatoria:

- Aruguete, Natalia: "El poder de la agenda. Política, medios y público", Edit. Biblos, Buenos Aires, 2015. Pag 13 a 58 y 105 a 124
- Borrat, Héctor y Fontcuberta, Mar de: "Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción", La Crujía, Buenos Aires, 2006. Pag 55 a 122
- Bradlee, Ben: "La vida de un periodista", Ediciones El País/Aguilar, Madrid, 1996.  
*Capítulo 14: Watergate (Pag. 382 a 432)*
- Clauso, Raúl: "Cómo se construyen las noticias: Secretos de las técnicas periodísticas", La Crujía, Buenos Aires, 2007. Pag. 201-225
- Gomis, Lorenzo: "Teoría del periodismo: cómo se forma el presente", Paidós, Buenos Aires, 1991. Pag 35-100
- Holubica, Carlos: "Títulos y noticias", Agebe, Buenos Aires, 2006. Pag 37 a 76

#### Bibliografía de consulta:

- López, Manuel: "Cómo se fabrican las noticias", Ediciones Paidós, Barcelona, 1995.

### **Unidad 4**

Medios tradicionales y nuevos medios. Diarios en papel y diarios digitales. Convergencia de medios.

#### Bibliografía obligatoria:

- Boczkowski, Pablo: "Digitalizar las noticias. Innovación en los diarios on line", Edit. Manantial, Buenos Aires, 2006. Pag 77 a 104
- Clauso, Raúl: "Cómo se construyen las noticias: Secretos de las técnicas periodísticas", La Crujía, Buenos Aires, 2007. Pag. 15-59

- Fernández Chapou, María del Carmen: "La prensa de papel frente a los nuevos medios: revisión crítica del futuro del periodismo", 2010. En <http://www.saladeprensa.org/art970.htm>
- Igarza, Roberto: "Nuevos medios. Estrategias de convergencia", La Crujía, Buenos Aires, 2008. Pag 11 a 64
- Luchessi, Lila (comp): "Nuevos escenarios detrás de las noticias. Agendas, tecnologías y consumos", Edit. La Crujía, Buenos Aires, 2010. Cap 4 y 5
- Ramonet, Ignacio: "La tiranía de la comunicación", Editorial Debate, Madrid, 1998.

Bibliografía de consulta:

- Albornoz, Luis: "Periodismo Digital. Los grandes diarios en la red". Edit. La Crujía, Buenos Aires, 2006.

## PROPUESTA DIDÁCTICA Y FORMAS DE EVALUACIÓN

Introducción al Periodismo es una materia cuatrimestral, con una carga horaria de 4 horas semanales, distribuidas en 2 horas para las clases teóricas y 2 para las prácticas. Se plantea una dinámica de trabajo en donde ambos tipos de clases se articulen, de modo tal que en los teóricos se expongan los ejes centrales del programa y en los prácticos se apliquen esos conocimientos a ejemplos concretos tomados de los medios de comunicación.

En las clases teóricas se expondrán los ejes principales del programa, que toma en cuenta los contenidos mínimos previstos en el Plan de Estudios y las particularidades de los estudiantes a los que va dirigido. Esto es, ingresantes a una carrera universitaria que pueden tener, o no, conocimientos previos sobre el campo del periodismo (sean lectores-oyentes-televidentes, o sean periodistas en ejercicio de la profesión). En este sentido, la bibliografía obligatoria seleccionada, brindará herramientas teóricas para acercar a los estudiantes al campo disciplinar, en un recorrido que va desde el origen mismo del periodismo hasta la convergencia de los nuevos medios, pasando por la construcción social de la realidad, la objetividad, los criterios de noticiabilidad, las fuentes periodísticas y la construcción de agenda.

Por su parte, las clases prácticas se articularán a dichos contenidos mediante la aplicación de los conceptos teóricos a ejemplos concretos de la actualidad periodística. La dinámica contemplará trabajos individuales y grupales, con el objetivo de favorecer la comprensión de los ejes temáticos, a partir de consignas de resolución en clase (aunque también se contemplan algunas domiciliarias).

Para el ciclo lectivo cuatrimestral 2018 se consideran 13 clases teóricas y otro tanto de prácticas (aproximadamente, según calendario académico).

Respecto del sistema de evaluación, y de acuerdo a los requisitos establecidos por la Cátedra y a los requisitos mínimos del Reglamento de Enseñanza y Promoción (REP) de la FACSO – UNCPBA, esta asignatura contempla 3 posibilidades:

- 1) Promoción sin examen.
- 2) Examen final en condición de regular.
- 3) Examen libre.

1) Los estudiantes que elijan la promoción sin examen final deberán cumplir con los siguientes requisitos para que se considere aprobada la materia:

- Asistencia obligatoria a un mínimo del 80 % de las clases teóricas y prácticas (Punto II, Art. 10 – REP).

- Aprobar dos exámenes parciales con una nota mínima de 7 (siete). En ambos casos, se considerará sólo la evaluación en examen parcial, no en recuperatorio. Y se desarrollarán a partir de consignas integradoras de las unidades del programa.

- Aprobar un trabajo práctico domiciliario con una nota mínima de 7 (siete). El trabajo será grupal con un máximo previsto de tres integrantes por grupo.

- La nota final de la materia será la resultante del promedio de las dos notas de los parciales y el trabajo práctico domiciliario, debiendo ser la misma de 7 (siete) o superior.

2) Para quienes opten por la modalidad de cursada con examen final o no cumplan con los requisitos de la promoción sin examen, deberán aprobar la cursada (con una nota mínima de 4 en las evaluaciones parciales, y habiendo asistido a un mínimo del 75 % de las clases prácticas, tal cual lo previsto en el Reglamento de Enseñanza y Promoción de la Facultad de Ciencias Sociales - UNCPBA. Dichas evaluaciones parciales se realizarán en una fecha acordada con anterioridad, de acuerdo al cronograma de cursada, y en la comisión de clase práctica. La materia se considerará aprobada una vez que se haya rendido un examen final oral y se acredite una nota mínima de 4 (cuatro) o superior, tal cual lo previsto en dicho Reglamento (Art. 17, 21 y ss.).

3) Para aquellos estudiantes que rindan el examen en condición de libres, deberán realizar un examen escrito eliminatorio y, de ser aprobado, un examen oral (Art. 16 del REP). La Cátedra proveerá una consigna de examen para realizar un trabajo escrito que deberá ser presentado para su evaluación con quince días de anterioridad a la fecha en que se va a rendir el examen. Si la elaboración de la consigna se diera por aprobada, en la fecha fijada para el examen se rendirá el examen oral. Aquellos estudiantes que opten por rendir en su forma tradicional tendrán la opción de hacer el escrito y el oral en la misma mesa de examen correspondiente.

Lic. Pablo Zamora

Profesor Adjunto

Agosto de 2018